Acta Nº47.- En Miguelete, el día lunes veinticinco de julio del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y tres minutos ,en oficina del Municipio se reúnen en Sesión Ordinaria la Alcaldesa Sra. María Elena Martín Félix y los concejales Rubén Carro, suplente de la concejal Clavell, Javier Rostagnol y su suplente Natalia Viera y Héctor Rodríguez, actuando en secretaría la funcionaria Sonia Díaz. El orden del día previsto es: punto nro1 lectura de Acta de Sesión anterior, punto nro 2, resolución según pedido de precios, punto nro. 3. literal C, punto nro. 4. informaciones varias y punto nro 5. asuntos entrados. Tratando el punto nro 1 se da lectura al Acta de la Sesión anterior que en varios puntos fue observada por el concejal Rodríguez y que fuera oportunamente corregida, siendo la hora diecinueve y cuatro minutos ingresa a la reunión la suplente del concejal Héctor Fabián Pérez señora Ana Claudia Rodríguez; a las diecinueve horas y cinco minutos ingresa la concejal Clavell; la Alcaldesa responde al concejal Rodríguez acerca de su inquietud sobre a quien se le solicitó la grabación de Sesión por parte de la comisión investigadora de Junta Departamental de Colonia, además le responde, en alusión a su propuesta de que conste en Actas cada vez que la secretaria se levanta de su asiento para transmitirle algo a la Alcaldesa, se le responde que: la secretaria puede dirigirse a la Alcaldesa cuantas y tantas veces lo considere necesario, la concejal Clavell dice que debe constar , ya que sí consta cuando un concejal se retira a hablar por teléfono por ejemplo, la Alcaldesa vuelve a declarar lo expuesto, "la secretaria puede dirigirse a mi persona cuantas veces ella lo necesite", y que "pueden consultarlo y asesorarse (los concejales) con quien ustedes quieran", la concejal Clavell además no está de acuerdo con una parte del Acta , acotando que su persona no declaró estar de acuerdo con opinión del concejal Pérez cuando el concejal Pérez dice que una vez firmadas las actas, las grabaciones no se necesitan más, sino todo lo contrario; se procede a escuchar el audio de la Sesión en cuestión donde se constata su dicho que figura en el Acta(una hora y 38 minutos de sesión) pero declara la concejal que ella no quiso decir lo que dijo, sino que se trató de una expresión, ya que fue ella la que cuestionó a la Alcaldesa haber borrado las grabaciones, por lo tanto no tiene sentido "darle la razón a Pérez", declara que sí lo dijo, que está grabado, pero que no quiso decir eso. La Alcaldesa pregunta si se aprueba el Acta, la concejal Clavell dice "No", la suplente del concejal Pérez, Sra Ana Rodríguez pregunta para qué debe quedar una grabación si se aprueba el Acta, la concejal Clavell le dice a la concejal Ana Rodríguez que quiere aclararle algo porque ella (Ana Rodríguez) es "nueva", que muchas veces aprueban las Actas con "horrores de ortografía" con tal de que no se arme lío, la concejal suplente Rodríguez les consulta que si después cada uno se toma el tiempo de escuchar las grabaciones durante la semana, la concejal Clavell dice que no, que para eso tendrían que venir hasta la oficina, el concejal Rodríguez dice que no lo hacen habitualmente, la Alcaldesa dice que nunca lo hicieron, además les recuerda que se planteó que si alguien tenía una duda debía presentarse en la oficina a escucharla antes de la próxima Sesión para evitar esto de que en cada uno de los inicios de Sesión se planteen estas cosas. El concejal Rostagnol consulta si se arregló el punto nro 21 de las informaciones varias del Acta nro 46, se vuelve a leer. Aclarado el tema y puesto a votación, se aprueba el Acta nro 46 y es firmada por todo el cuerpo del concejo. La Alcaldesa además solicita que conste en el Acta número 44 la corrección del mes de la misma, aclarado también esto y firmado por todos los concejales presentes se pasa al punto nro 2, resolución según pedido de precios, antes de proseguir con este punto se firman órdenes de compra y de pago por los concejales que no se habían presentado en la oficina a hacerlo; siguiendo con el punto a tratar y respecto a la reunión de trabajo

realizada el día 11 del corriente mes , ya se contaba con el expediente con los presupuestos de las rotativas y se optó por uno de ellos, ya se llevó a Colonia y volvió ese expediente con esa compra aprobada(rotativa marca John Deere de 1,80 m de corte de U$S4399), en cuanto al compresor se había decidido optar por la empresa Herracor, en cuanto a la motosierra se constató que la herramienta que ofrecía la empresa agrojardín no correspondía con la especificación requerida en el llamado público, por lo que se deberá volver a sugerir nuevamente, además en la reunión de trabajo también se había decidido la compra de las 38 macetas para la vía pública de la localidad, por la cual se firma en esta instancia la orden de compra para florería Clem. Se procede a tratar el punto nro 3, Literal C, se informa que llegaron los 25 contenedores correspondientes a la primer tanda de compra, y se recibirá una segunda tanda de 30 contenedores más, son 3 municipios que se juntaron para hacer la compra conjunta, al conseguir buen precio, y quedar un excedente del literal C, por propuesta del concejal Pérez, se averiguarán costos para la construcción de contenedores de botellas plásticas, iniciativa que podría llevarse a cabo conjuntamente con la compra de contenedores de residuos orgánicos, ya que se se trata en definitiva de un mismo fin además de lograr una recolección clasificada. Se intercambian ideas para los lugares en los que podrían colocarse estos contenedores, así como también conseguir presupuestos para su construcción. El concejal Rodríguez propone convocar a la participación de la población para saber qué tipo de reciclaje se podría realizar. La concejal Clavell propone la compra de una chipeadora de plásticos. La Alcaldesa opina que primero deberían decidir qué hacer y luego comenzar a pedir presupuestos, no pedirlos por pedir. Culminado este punto se pasa al nro 4., informaciones varias, 1)la Alcaldesa informa que el mini tractor estaría necesitando reparaciones que enumera a los concejales(cambio de correa, tren delantero, reparación de plataforma), y que cuenta para ello con presupuesto de taller de Carlos Eduardo Lausarot; se resuelve: ingresar el mini tractor nro 63 al taller de Lausarot en cuanto sea posible para realizarle el mantenimiento correspondiente para que quede en funcionamiento óptimo nuevamente. 2) ingresos de literal A, la Alcaldesa exhibe el material a los concejales, en el cual consta lo siguiente: ingreso de $6210(pesos uruguayos seis mil doscientos diez) por concepto de multas del primer semestre del año dos mil veintidós, por lo que por ese concepto se cuenta con $14303(pesos uruguayos catorce mil trescientos tres). La concejal Clavell pregunta si ellos (los concejales) pueden tener una copia, la Alcaldesa le responde que sí, que pueden pasar por la oficina a solicitarlos; ingresó la partida correspondiente al mes de julio: $130119(pesos uruguayos ciento treinta mil ciento diecìnueve), informa los pagos realizados, quedando de saldo del literal A la suma de $1463879(pesos uruguayos un millón cuatrocientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y nueve), y recuerda que se debe tener presente que sobre el saldo se irán descontando otros gastos realizados(compra de compresor $30453, $8800 camperas, $4575 equipos de lluvia, y $9948 los 12 conos adquiridos). 3) respuesta a pedido de grabaciones, la Alcaldesa menciona que respondió vía whatsapp que ese pedido lo recibió ella. 4) en la plazoleta Artigas ya está habilitado el servicio de energía eléctrica con su contador correspondiente. 5) se recibió en esta oficina a representantes de empresa Roaltec, que ofrecen un producto que se aplica sobre calles sin pavimentar con el fin de reducir el polvo. 6) la Alcaldesa informa que llegó el contrato de los materiales del ex-centro mec el cual lee a los concejales, por concepto de entrega de artículos para uso en nuestra localidad a modo de comodato, y se encuentra ese mobiliario en la Biblioteca, y el cañón y la tv se encuentran en el archivo de esta oficina.7) cisterna donada

por Conaprole, la Alcaldesa mantuvo comunicación con el Señor Sebastián Esmite, por lo que se informa que está todo preparado para proseguir con la tramitación correspondiente, y que será la empresa Bonjour-Tunessi la encargada de su traslado hasta aquí.8) cisterna del Municipio, se informa que ya está empadronada y asegurada, y que se resguarda bajo techo en este corralón. 9) Reunión con Director de Cultura de la Intendencia de Colonia, además se recibió a museóloga para que observara material(piedras y fósiles), que fueran encontrados por personal municipal un día de recolección de residuos, y que ya fueron clasificadas y se cuenta con imágenes a modo de archivo las cuales muestra a los concejales, acompañadas estas imágenes de un Acta donde consta lo acontecido, la cual firman también los concejales. 10) la Alcaldesa comenta que en la reunión de trabajo también se habló del pedido recibido de la plaza de Deportes por el tema de las rampas, se recibieron presupuestos los que considera bastante elevados, que ella recorrió el predio de la Plaza, y que a esa reunión, al concurrir uno de los integrantes de la comisión de la Plaza de Deportes se le comentó que la Plaza en cuestión ya hay dos subidas para vehículos, por lo que no sería necesario romper más cordones. Se resuelve: esperar a que los juegos inclusivos estén colocados en sus lugares definitivos para saber donde (en caso que fueran necesarias) se construirían las rampas solicitadas; respecto a la solicitud de las 15 bolsas de portland, se resuelve: aceptar la solicitud y brindar el material mencionado. 11) pedido de retroexcavadora para CoviMiguelete, puesto a votación se aprueba, el concejal Rodríguez se abstiene. Se resuelve: autorizar a que la retroexcavadora realice los trabajos solicitados con anterioridad. 12) compra de rollos de malla electrosoldada, se resuelve: aprobar la compra para el cercado del predio del corralón. 13) demolición de antiguo embarcadero del corralón, la Alcaldesa informa que la retroexcavadora intentó realizar esa tarea y no pudo concretarlo, se necesitaría una maquinaria de mayor porte, por lo que la Alcaldesa solicitó presupuesto a empresa Ocal para esta demolición, y consulta si se aprueba el presupuesto por un costo de $15600(pesos uruguayos quince mil seiscientos) más IVA a lo que los concejales asienten, se resuelve: contratar a empresa Ocal s.a. para la demolición de ese antiguo embarcadero; a saber que: se solicitó solamente presupuesto a la empresa mencionada por ser la única en la localidad que cuenta con los requerimientos para ser contratada y la maquinaria adecuada para el trabajo. 14) se informa que llegó la autorización de parte de la Sub-dirección de Higiene de la Intendencia de Colonia, para la realización de una feria vecinal solicitada en esta oficina por dos representantes de emprendedores, la Alcaldesa comunica el procedimiento a llevar a cabo por lo que se informará a la parte interesada para que se organice tal evento, y que como primer paso este Municipio debe acceder a tal propuesta y luego se seguirá el trámite; se resuelve: aprobar la iniciativa de las dos personas firmantes de la petición, siguiendo el proceso que corresponde. 15) en la visita del Director de Cultura, también asistió el arquitecto Marcelo Debenedetti y se recorrió la Escuela del Hogar, por lo que la Alcaldesa solicitó presupuesto a empresa Ocal, reparación de goteras $6500, colocación de caño para respiración del baño $7800, y además se solicitó presupuesto para trabajo de reparación de cámaras en el predio de este edificio, el cual es de $8350, para biblioteca rampa de acceso $38500, expuesto esto se resuelve: aprobar los presupuestos presentados, los que en su total ascienden a $61050(pesos uruguayos sesenta y un mil cincuenta pesos. 16) la Alcaldesa informa que además pidió presupuesto para la construcción de garita para la escuela nro 123 de Piedras Blancas, el cual es de $ 83850, se resuelve: tratar en próximas sesiones. 17) motosierra, en el expediente de la solicitud y en el que se incluye

el llamado público, en éste la empresa sugerida por este concejo, no correspondería ya que la herramienta cotizada no corresponde al modelo especificado. Se resuelve: sugerir a la empresa Herracor y seguir el trámite correspondiente ya que la herramienta se está necesitando.18) se informa que el corralón estaría necesitando una nueva carretilla, para lo cual se recibieron presupuestos de Sotto y de Rostán. Se resuelve: aprobar la compra en comercio Rostán. 19) calesita inclusiva, ya se encuentra en la localidad y actualmente está guardada en depósito de Jorge Lausarot, se coordinará para hacérsela llegar a la escuela nro 54 de paraje El Cuadro. Culminadas las informaciones varias se prosigue tratando el punto nro 5., asuntos entrados: 1) Inia, información sobre memoria institucional de actividades del año 2021. 2) Dirección Nacional de Energía, invitación para inauguración de proyecto Localidades eficientes, pasado a concejales por mail. 3) comisión apoyo a Policlínica de Asse Miguelete, solicitud de donación de un equipo de aire acondicionado para el consultorio médico. Se resuelve: colaborar con el solicitante facilitándole uno de los equipos que se encuentran acopiados en depósito de la Sala Velatoria y que ellos se encarguen de la colocación del mismo, en caso que les sirva el modelo con el que contamos,. 4) escuela rural nro 123 de Piedras Blancas, solicitud de garita para resguardo de alumnado y de vecinos en general que toman el ómnibus en ese lugar. Dicho proyecto ya se encuentra siendo tratado en el Municipio, por lo que se resuelve: seguir tratando el tema. 5) Junta Departamental de Colonia, convocatoria para sesión extraordinaria recibida el día 20 del corriente que fuera realizada ese mismo día.6) Municipios Uruguay, bases y formularios para postulación al programa Iniciativa de desarrollo económico territorial, enviado por mail a los concejales. 7) empresa Lasilasol, ofrecimientos de mobiliario urbano con energía solar, se exhibe al concejo el material recibido. 8) Covimiguelete, solicitud de retroexcavadora para predio de la cooperativa. Se resuelve: aprobar por mayoría la solicitud, el concejal Rodríguez se abstiene. 9) Covimiguelete, solicitud para realización de caminería vial pública y solicitud de alumbrado en calles públicas. Se resuelve: elevar las solicitudes al Departamento de Obras y a la dirección de Electrotecnia. Culminados los asuntos entrados y siendo la hora veinte y cincuenta y cuatro minutos se da por finalizada la Sesión labrando Acta para constancia.